EDICTO

Nº Edicto: 19660

Carátula: ARANDA, VICTOR DANIEL C/ NOVA S.A. S/USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00853-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:
El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos: "ARANDA, VICTOR DANIEL C/ NOVA S.A. S/USUCAPIÓN BA-00853- C-2025", cita a NOVA S.A para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por dos días en el diario "Río Negro" o "El Cordillerano" a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial (conf. Ley Provincial 5273 y Acordada 4/2018 del STJ). San Carlos de Bariloche, 11 de septiembre de2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002168